



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

07/05/2024

LEGISLATIVO

Patricia Armendáriz pide que quien insulte o difame en redes sea llamado *cangrejo mexicano*

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO DINA).- **Patricia Armendáriz**, diputada de Morena, propuso que quien insulte o difame en redes sociales sea catalogado como “*cangrejo mexicano*”. “Propongo que cualquiera que insulte y difame sin pruebas a alguien en las redes, sea catalogado como #cangrejomexicano y denunciado ante X”. En un mensaje, la legisladora chiapaneca acusó ataques en su contra con adjetivos de alcohólica. “Atacarme con adjetivos de alcohólica equivale a atacarte de violador de menores. Así de infundado y de cobarde”, escribió en su cuenta de X.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pW70u5KB-lq8aTyJ?e=igU7Ba>